

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia - 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 - TELEFONO, NUMERO 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11

FUNDADO EN 1901

RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redaccion, se dirigen a esta: - SAN AGUSTIN, NUM. 7 - TELEFONO, NUM. 25



ASUNTOS DEL DIA

La nueva disposición dictada en relación con la negociación de moneda extranjera y los organismos que se crean para intervenir y resolver con la debida urgencia los casos que en el particular se plantean, vienen a suprimir en parte las graves dificultades que las primeras medidas estaban ocasionando, embarazando funciones ineludibles de la relación internacional. Siempre nos ha parecido ineludible el tratar la moneda como uno de tantos valores sujetos a las jugadas de la Bolsa. Si no se hubiera rebajado el concepto que, en ese aspecto, debe tenerse de la moneda, se habrían ahorrado para muchos españoles quebrantos que hoy deploran sin remedio, y considerables daños a la economía nacional. Reducir el cambio de moneda a lo indispensable por saldo de intercambios, no solo de mercancías, sino también de servicios, en cuanto cabe dentro de esta palabra, es medida que nadie puede censurar y de gran eficacia para reprimir el agio, siempre que con ello no se entorpezca el desenvolvimiento de los negocios lícitos. De esto se trata en las nuevas disposiciones, y lo celebramos.

Porque lo más eficaz en ese problema será siempre acudir a las causas fundamentales del fenómeno, sin las cuales sería imposible que el agio pudiera desenvolverse en las proporciones que se imaginan, por los que se duelen del daño moral y material que el quebranto de la moneda representa. Pasa con el de esta depreciación lo mismo que con el encarecimiento de las subsistencias: son más asequibles, y expeditas las medidas de policía, por así decirlo, que los remedios eficaces contra las causas del mal, y todo Gobierno, en todas partes, acuciado por el clamor público, siente más propensión a los primeros.

¿Cuándo se remedió en nuestro país aquella terrible depreciación de la peseta que sufrimos durante las últimas guerras coloniales y que se prolongó bastantes años? Pues cuando acudimos a causas fundamentales del mal: al daño que nos hacía el negocio de acuñar plata, a las facilidades que al agio daba cada trimestre la necesidad de adquirir moneda parificada con el oro para el pago de las obligaciones del Estado en el extranjero y al caos del Presupuesto del Estado. Prohibieronse las acuñaciones de plata, se estableció el pago de los derechos de Aduanas en oro o moneda equivalente para que el Tesoro contara con qué acudir a aquellas atenciones sin salir al mercado, y se hizo la gran reforma Villaverde en el ordenamiento de la Hacienda nacional. Así, en el transcurso de unos pocos años, la peseta llegó a no tener respecto de la par comercial con las grandes monedas, más desventaja que la consiguiente al patrón metálico del sistema monetario.

Acudamos también ahora a las causas fundamentales del mal, y el éxito será seguro, sin perjuicio de

vigilar, sin causar daños mayores, las tentaciones de la codicia.

Venezelos se retira de Grecia. No le acompañan diez mil combatientes políticos, como a Xenofonte, después de la batalla de Cunaxa. Su séquito, en esta retirada, que no sabemos hasta qué punto sea estratégica, es bastante más reducido: sólo unos cuarenta amigos le siguen, según telegrama, a la residencia escogida en Cannes.

En este éxodo, impuesto por las circunstancias, ha venido a parar la dictadura años ha ejercida por quien aspiró a rehacer la Magna Grecia, con energía y astucia, a la sombra de las pasiones desatadas por la Gran Guerra.

Con Venezelos y el venezolismo parece irse de Grecia la última posibilidad, no ya de una reconstrucción nacional, gravemente dificultada desde el Otoño de 1922, en que vencieran los turcos al pueblo helénico, sino de una consolidación en el régimen monárquico. Venezelos, defensor de la Corona, obstinado en que ésta ciba las sienes de Jorge, frente a la Cámara y a las Ligas de oficiales, que imponen la destitución de la dinastía reinante...

¡Quién lo pensara en los días—no tan lejanos como pudiera creerse—del duelo mortal entre el gobernante cretense y el Rey Constantino!



Ha sido nombrado vocal obrero de la Junta de abastecimientos de carne, de Madrid, don Manuel «Cordero», y entre los concejales se cree que resultará elegido para formar parte de dicha junta, el señor «Carnicer».

Ahora no faltaba más que encontraran un señor «Solomillo» que la presidiera.

El otro día un ciudadano, en la plaza de Oriente, se encará con la efigie de doña Berenguela y empezó a dirigirla improperios.

Fue conducido a la Comisaría, instruyéndose el oportuno atestado.

Presumimos que a estas horas ya habrán llamado a declarar a doña Berenguela, como principal interesada en la cuestión.

Postulante de una tuna fue el hijo del tío Mariano y si haría bien el «tuno»... ¡que se fugó con los cuartos!

«Toreros al otro mundo».

Así titula un diario un artículo en el que habla de los toreros que se van a América.

Pero a primera vista parece un título de comienzo de temporada.

Las autoridades de algunas localidades

Ha tenido en sus manos por mucho tiempo Venezelos la suerte de Grecia. Pero, a la postre, se ha eclipsado su estrella. Si es que llamamos estrella a ese conjunto de circunstancias previstas que genéricamente, son desgastadas por el Poder, y en este caso concreto, a mayor abundamiento, fracaso de una política que se ha resentido de doble, de hábil en demasía.

Venezelos merece en estudio psicológico que no hemos ahora de intentar. El podría ilustrarlo, si escribiese sus Memorias.

Llegó ya maduro a la política, y viejo al Gobierno. Dijérase que quería compensar su oscuridad silenciosa en tiempos anteriores con frenética actividad. Porque el carácter distintivo de Venezelos no está sólo en su proverbial astucia, sino en su enorme diligencia.

Un humorista francés intentó una estadística que no dejaba de ser curiosa. Venezelos había recorrido en los de la guerra y post-guerra más kilómetros que los demás gobernantes de Europa juntos. Entre Atenas y París, Venezelos iba y venía, incansablemente, con el bagaje de sus reivindicaciones a cuestas. Quien mucho quiere, mucho arriesga. Y los riegos del panhelonismo tardaron en saltar a la vista.

Viejo también, ha llegado Venezelos a un nuevo amor. No hace mucho se casaba con una bella y opulenta señorita. Ella servirá de consuelo en sus nostalgias de des-

terrado, mientras Canfandaris reorganiza las fuerzas liberales del país, mientras Papanastasio afronta los mil y un problemas del Gobierno, y mientras Jorge va perdiendo, una tras otra, la esperanza de una restauración.

Noticias militares

ARTILLERIA

Ayudantes de campo.—El comandante don Salvador Ordovás de la Fuente ha cesado como ayudante del general de brigada don Carlos Pérez y López de Robredo; siendo designado para el mismo cargo a las órdenes del capitán general de la tercera región.

Matrimonio.—Se concede real licencia al teniente don Santiago Lorente Armest, para contraer matrimonio con doña María de la Soledad Lorente y Fernández.

Casino de la Unión

En la junta general celebrada ayer por este Casino, se procedió a la elección de nueva directiva, con el resultado siguiente:

- Presidente, don Alfonso Cid.
- Vicepresidente, don Julio de la Torre Bartolomé.
- Contador, don Jerónimo Ugarte.
- Tesorero, don Antonio Gimeno Echevarría.
- Secretario, don Luis Recuerdo.
- Bibliotecario, don Federico Cuenca Romero.
- Vocal, don Miguel de la Torre Ibarra.

TEATRO CERVANTES

DOMINGO, 16

* RAQUEL MELLER *

hace su presentación en este teatro, en

VIOLETAS IMPERIALES

-:- ¡Atracción enorme! -:- ¡Éxito inmenso! -:-

Hoy, sábado, se despachan en taquilla : localidades para mañana domingo :

LAS MUJERES, APARTE

Pero se las excluye de la cesantía

Por Real orden se ha dispuesto que las plazas de plantilla de personal subalterno femenino de porteros, ordenanzas y cargos de análogas funciones de las Escuelas Normales de maestras y otros centros de enseñanza no sean incluidas en el Cuerpo de porteros, mozos y ordenanzas, ni figuren en su escalafón; pero declarando a tal personal excluido de la cesantía que establezca el artículo noveno de la real orden de 25 de Febrero último.

La nueva ley de Reclutamiento

De las importantes manifestaciones que ha hecho a los periodistas el general Primo de Rivera, entre sacamos los siguientes extremos, por lo que se refiere a la nueva ley de Reclutamiento:

«En esta nueva ley se rebaja el servicio a dos años, como máximo. Se dan abonos de cuarenta y cinco días en cuatro veces durante el tiempo total de servicio en filas a los reclutas que sepan leer y escribir, a los que han pertenecido a Sociedades gimnásticas y a los que estuvieron dos años en el Cuerpo de exploradores. A los españoles que se encuentren en Ultramar les concedemos la facultad de efectuar su servicio, a elegir por períodos trimestrales durante el tiempo hábil de permanencia en filas, lo mismo a los veintitrés que a los veinti-

Cada pueblo debe tener una actividad

IDEAS DEL MOMENTO

Un pueblo puede haberse fundado por el accidente de una diligencia; porque han tenido que pernoctar los viajeros; porque cualquiera de ellos ha tenido que detenerse; porque han tenido que herrar de nuevo a las caballerías, etc. Un pueblo vive, se sostiene y se funda por razones más serias. Debe de permanecer y de ser, porque tiene una actividad de «erminal». Porque se dedica a la fabricación de armas (Eibar); porque explota unas aguas minerales envidiables (Cestona, Archa, Verín, etc.); porque tiene una industria, un comercio, un tráfico, una posición agrícola excepcionales. Si en el Juicio Final, que habrá, no solo para los individuos, sino para los pueblos, no puede presentarse ante Dios uno que diga: «Yo hacia esto o lo otro», ese pasará a la mano izquierda y será condenado.

Esto no es una broma ni un rasgo de humorismo. Los pueblos son personas sociales, personas jurídicas, personas de verdad que tienen que tener su moral, su responsabilidad y que deben, ni más ni menos que los hombres, tomar una carrera o un oficio.

Un municipio agrario o rural debe municipalizar las máquinas agrícolas, para favorecer a la localidad. Un pueblo industrial está obligado a tener una Escuela de Industrias especiales, a trabajar por la adquisición de máquinas, herramientas, útiles, etc.

Un pueblo es la patria en pequeño. Conquistada la capital por un accidente de la guerra, mientras quede un pueblo de ese país, puede volver a nacer, a surgir de nuevo. Los servicios públicos, la vivienda, la gran explotación agrícola, la gran explotación industrial, el sostenimiento de los Centros docentes, el problema de las comunicaciones, deben resolverse y atenderse por los municipios. ¿Por quién, sino? Por encima de todos los privilegios que sostiene la vida política de una nación, un pueblo cualquiera de ella, puede ser más importante e interesante que su capital, si sabe adecuarse de una especialidad, de una cosa. Haro, La Rioja, son capitales españolas de los vinos; Málaga, Deriva, significan el comercio nacional de pasas; Reus, el de almendras; Ubrique, el de los objetos de cuero...

Es menester, es preciso, es de la mayor urgencia vincular el nombre de la ciudad o del pueblo a una actividad cualquiera. Y solo así tiene derecho a la vida.

Un pueblo que no tiene teléfono, no puede entrar en el concierto ferroviario, que carece de Prensa, que no tiene una especialidad, es un pueblo muerto. Es preciso que sacudiendo la pereza, en vez de postular un presidio, una Oficina del Estado, los pueblos pidan una protección para la norma debida que se han impuesto a sí propios. Un pueblo rico, con una actividad bien desarrollada, puede constituirse en centro de comercio, en centro de expansión, sin que tenga necesidad de pedirlo, acabará por ser una estación de empalme, de reposición de máquinas, de reformatión de trenes. Se constituirá el mercado regulador, el lugar obligado para una visita de todo explorador, de todo viajante.

tiempo años, y abonando un pequeño canon por estas prórrogas. Antes prestarán juramento en el Consulado de nuestro país.

Se crea el Cuerpo auxiliar del Ejército, que estará constituido por aquellos defectuosos que no tengan imposibilidad completa. Se les excluye a estos mozos del servicio activo, y forman la base de ordenanzas, Intendencia, etc.

Se amplían las concesiones para las viudas pobres y los padres sexagenarios, y se da una ventaja progresiva a los que tienen varios hijos.

EN EL CENTRO OBRERO

Conferencia del señor Largo Caballero

Anoche, a las ocho, dió su anunciada conferencia en el Centro Obrero, el secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Largo Caballero.

Hizo su presentación el presidente del citado Centro y ex concejal, don Teodoro del Barrio.

Después, el señor Largo Caballero desarrolló el tema de su conferencia «Lo que es y lo que debe ser la Unión general de trabajadores».

Con la elocuencia en él peculiar, trató el conferenciante este interesante aspecto del problema del proletariado, excitando al final a los obreros segovianos, a permanecer estrechamente unidos en la defensa de sus comunales ideales, interviniendo de una manera activa en la vida pública de la Nación.

La conferencia del señor Largo Caballero fué escuchada con religiosa atención, y frecuentemente interrumpida por los aplausos y las aclamaciones del auditorio.

La concurrencia, numerosísima, llenaba el salón del Centro y se extendía por los alrededores.

El secretario de la Unión General de Trabajadores ha continuado su viaje de propaganda a Valladolid y otras poblaciones del Norte de España.

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

Estoy en el secreto

Siendo embajador en Roma, visitó un día Posada Herrera un magnífico templo de grandes bellezas artísticas. Al pie de un altar oraba un padre capuchino que no quitó ojo al visitante, al observar que miraba y remiraba todas las

cosas con igual despreocupación que si estuviese en mitad de la calle.

Don José continuó su paseo por las amplias naves, sin importarle las miradas escrutadoras del capuchino. Este acabó por amoscarse y se fué derecho a la sacristía, de donde a poco, volvió otro fraile que, acercándose al ilustre visitante, le dijo:

—Señor: la reverencia del padre Tal me manda a manifestarle que, mientras esté usted en el templo, guarde la humildad y la devoción debidas.

El embajador no se inmutó ni dijo quien era. Píngió la gravedad más profunda del mundo y contestó muy seriamente:

—Dígale usted a su reverencia que estoy en el secreto.

Las clases pasivas

Las clases pasivas que cobran por la Delegación de Hacienda de Segovia, harán efectivos sus haberes correspondientes al mes de Marzo, en los días que a continuación se indican:

- Día 18.—Montepío civil y jubilados.
- Día 20.—Montepío militar.
- Día 21.—Retirados.
- Día 22.—Cruces.
- Días 24, 25, 26 y 27.—Todas las nóminas sin distinción.

Alrededor del teatro

Una ráfaga de aire puro

El suceso teatral más importante de la temporada que corre ha sido, sin duda, la representación de la tragedia de Sófoles «Edipo rey», que en Barcelona ha interpretado recientemente el insigne actor Enrique Borrás. No hemos asistido a la representación. Nada sabemos del decoro con que ha sido puesta, ni hasta dónde alcanza en ella el talento y aptitudes físicas de Borrás. No importa. Aunque en la mencionada representación se hayan cometido algunas faltas, no por eso, lo repetimos, el suceso por excelencia de la temporada actual dejará de ser la representación de esta tragedia griega.

El hecho, si es suficiente para acreditar la orientación de arte que preside la labor de nuestro admirable comediante. Por desgracia pocas ocasiones se nos ofrecen como ésta. Las compañías pecan principalmente por falta de dirección artística. No se aprecia en la generalidad de nuestros actores una noble preocupación de arte, de purificar su trabajo realizándolo hacia zonas de elevada temperatura, sino que, por el contrario, se diría que tienen a gala servir a ese géne-

VISITE USTED LA DROGUERIA Y PERFUMERIA DE PABLO FERNANDEZ Juan Bravo, num. 52 Teléfono 236 y encontrará el surtido más completo en droguería, perfumería nacional y extranjera, ortopedia, pinturas, brochas y barnices.

ro que con acertada frase ha sido calificado de «astracán».

Enrique Borrás, fuera de alguna que otra incursión a ese nefasto terreno, ha mantenido su dignidad artística y en su repertorio lucen algunas obras de extraordinario valor, como «El alcalde de Zalamea» y «El abuelo», acaso sus dos interpretaciones gigantes. En la maleta llevará ahora a América esta nueva, incorporada a su repertorio, la sombría y fatal tragedia de Egipto, casado sin saberlo con su madre la reina Yocasta.

El paso de Borrás por los teatros americanos no sonará a hueco, sus pisadas habrán de dejar honda huella. Aprendan muchos cómo debe prepararse el equipaje para ir a tierra americana sin que el crédito nacional padezca, sin que poco a poco nos vayamos dejando ganar mercado por las compañías francesas y especialmente italianas que, como buenos comisionistas de arte, llevan un copioso y notable muestrario.

En España, a pesar de la afinidad de nuestro teatro clásico con los moldes griegos—sobre todo en los autos sacramentales—apenas hemos visto nada del sorprendente ciclo de Esquilo, Sófocles, y Eurípides. Nuestros empresarios parece que desconocen lo que hay más allá de tejas arriba. Y sin embargo, fuera de aquí, en otros países algunos de los cuales no pueden ostentar una fisonomía teatral tan importante como nuestro tesoro clásico, ni altas representaciones, los espectáculos de gran arte no faltan en ninguna temporada.

Ejemplo vivo se nos muestra en Francia, donde Antoine y Lugna Poe han puesto en escena magníficas expresiones teatrales: los griegos, Shakespeare, Moliere y el moderno Ibsen. En Alemania el genio directivo de Reinhar también está alerta y manteniendo la devoción hacia el gran arte, como las antiguas sacerdotisas que vigilaban el aceite de las lámparas de los templos.

En Inglaterra el teatro sigue manteniéndose a la cabeza del mundo. No hace mucho se ha representado con gran éxito de público—el de crítica estaba descontento—«Alcestes» de Eurípides. Y, vez esto; hace unas tres temporadas los alumnos de la Universidad de Cambridge celebraron unas funciones en las que representaron «La Orestíada», la famosa trilogía esquiela, monumento primordial de la dramática de todos los tiempos. Es decir que la formidable tragedia griega fue interpretada por alumnos de una universidad, lo que nos indica la difusión y familiaridad que las grandes obras universales tienen en el pueblo inglés.

Nuestros teatros están muertos a toda inquietud. Apenas de vez en vez, luego de paréntesis largos, se monta alguna obra considerable. Dura poco. En seguida se retira del cartel. Es algo así como una ventana que se abre en una estancia cerrada desde hace mucho, y apenas entra el primer soplo puro del aire, se vuelve a cerrar a toda prisa por temor a las pulmonías. Actualmente vivimos una existencia teatral miserable, mezquina, sin la menor tendencia, a lo que salga, sin plan, sin brújula, perdidos a la deriva en un pílagro de comedias de teatro de nuestros grandes dramaturgos de la lejana edad de oro.

Causa pena el panorama teatral que nos ofrecen los teatros de Madrid, sin un solo atisbo de arte. Razones estas, para que, sin saber siquiera cómo ha sido la presentación escénica y la interpretación que se ha dado a la tragedia de Sófocles señalemos el suceso con piedra blanca aplausos rendidamente al gran actor Enrique Borrás.

Era nuestro intento escribir algo acerca del Teatro griego, de su significación y de su valor actual. Endiabladamente el ovillo de la imaginación nos ha ido apartando y y

no nos queda espacio en este artículo. Prometemos, sin embargo, hacerlo en otro.

José CASTELLON

Peregrinación Hispano-Americana a Tierra Santa y Roma

Atendiendo las indicaciones que muchas personas interesadas habían dirigido a esta Junta, con el ruego de que fuera fijado un precio definitivo en pesetas, moneda corriente, hoy tiene la satisfacción de comunicar que, después de evacuadas las consultas y gestiones necesarias, ha podido fijarlo en 3.650 pesetas, en 1.ª clase y 2.920 para los de 2.ª, cuya economía estamos seguros será apreciada por todos. Para todos los detalles e inscripciones, pueden dirigirse al señor secretario de Cámara del Obispado de Segovia.

PARA EL LUNES: SUGERENCIAS

por Ramón Gómez de la Serna

La causa contra Berenguer en el Supremo de Guerra y Marina

Ayer mañana, a las once, se personó el ex presidente del Consejo señor Maura en el Supremo de Guerra, prestando declaración en la causa Berenguer ante el consejero instructor, general Ayala, y el relator, señor Ruiz de la Puente. El general Riquelme en Madrid. Se encuentra en esta Corte el general Riquelme, que ha venido para prestar declaración en la causa que se sigue contra el general Berenguer.

Las causas militares

Respecto de la actuación del Consejo Supremo, creo se ha evidenciado la imparcialidad y seriedad con que procede, con motivo de la reciente vista de la causa del general Cavalcanti.

En el Ejército había diversas opiniones en cuanto a esa causa.

Todos, sin embargo, han acatado el fallo del Alto Tribunal.

Igual puedo asegurar que ocurrirá cuando, en breve, se celebre la vista por los sucesos del año 1921.

Teatro Juan Bravo

Continúan en progresión creciente los éxitos de la admirable compañía de Rafael Ramírez.—Estreno de «Mi compañero el ladrón» y «reprise» de «Las mujeres de Zorrilla»

Sucede en estas poblaciones pequeñas todo lo contrario que en las grandes urbes con respecto a la Prensa, y es que en las pequeñas, este órgano de opinión, por mucho que se esfuerce en prodigar diatribas, cantando las excelencias de una «cosa» que, realmente, lo merezca, no produce el menor efecto, y en las grandes capitales la Prensa desempeña el principal factor en este sentido.

Viene esto a cuento de que en ciertas poblaciones podíase muy bien suprimir en los periódicos la sección dedicada a los teatros que, en cambio se cultiva con tan señalada predilección en la mayoría de los diarios madrileños, toda vez que a los públicos de estas pequeñas localidades no se les puede falsear la verdad. El único que se encuentra capacitado para, naturalmente, emitir libremente su opinión por el solo hecho de que satisface por la entrada «equis» pesetas, es el espectador, que ya no se confía a nadie.

En cambio, este mismo espectador, es el más eficaz reclamo cuando un espectáculo lo merece en verdad, pues él sólo se encarga de hacer llegar la noticia a los más recónditos parajes. Esto, aunque a primera vista, parece que no tiene importancia, debiera ser de transcendental interés para las empresas que, de ese modo, se evitarían los grandes dispendios que hacen en propaganda. Este es el caso que acontece en Segovia, en el Juan Bravo, con la compañía del eminente Rafael Ramírez.

Tuvo necesidad el público que asistió el primer día de convencerse, «por sus propios ojos y oídos», de lo impecable de la compañía, en cuanto a interpretación, decorado, «atrezzo», etc., etc., irreprochables, para pregonar a los cuatro vientos la magnífica labor artística de Ramírez y sus huéspedes, evitando, de ese modo, los sueltos de Contaduría, para que, y sin gasto alguno para la empresa, comenzase el público a acudir a la taquilla, haciendo caso omiso de cuanto, en elogio de la notable compañía, viene diciendo, desde hace días, en El ADELANTADO DE SEGOVIA el que suscribe estas líneas, conocedor desde hace años de la magia del arte de Rafael Ramírez y de la inmejorable impresión que en Segovia habría de producir su personísimo trabajo.

Y así sucede que, a medida que avanzan los días, el público acude a todas las secciones en número, cada vez, que en esto de las multitudes sugeridas por un artista, sele haber algo de contagio.

Rafael Ramírez, inimitable artista, poseedor del secreto de la gracia a grandes raudales, estrenó ayer en la primera sección el vodevil «Mi compañero el ladrón», que viene a ser como si dijéramos una cadena elaborada de chistes, que con tal inusitada frecuencia se sucede, que apenas si da tiempo al espectador a sobrepasarse del natural regocijo a que tan continuamente se halla dispuesto durante el transcurso de la obra.

Huelga decir que ya habrá adivinado el lector quién fué el héroe de la jornada. No puede ser otro que el gran Ramírez, el cual estuvo realmente incomensurable, manteniendo en constante hilaridad al numeroso público que asistió al estreno.

QUINTÍN FONSECA

De interés para todos

LABRADORES

Nitrato de sosa garantizado 15/16 por 100. Azoe, procedente de la casa Llano y Escudero, de Bilbao, lo venden, entre otros numerosos industriales, los siguientes:

Isaías Herrero, de Escalona del Prado. Francisco Vinuesa, de Aldeacorbó. Antoliano Fernández, de Mozoncillo. León Pastor y Eugenio Rosa, de Carbonero el Mayor.

Francisco Contreras (Posada del Norte), de Segovia.

Todos poseen certificado a la vista, extendido por la Estación Agronómica Central, Laboratorio, Madrid, Instituto Alfonso XII, de varias muestras remitidas, Riqueza 15/16 azoe.

Podrá enseñar, a quien lo solicite, para su satisfacción y en nombre de todos los industriales citados en este anuncio

Isaías Herrero, de Escalona del Prado

Consultorio técnico

— de —

Industrias químicas

Brígido Ponce de León

(Ingeniero)

Preciados, 40.—MADRID

SOBRE EL ESTATUTO MUNICIPAL

Disposiciones para la constitución de los Tribunales provinciales de lo Contencioso-administrativo

Una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, relativa al estatuto municipal, dispone lo que sigue:

Artículo primero. Los presidentes de las Audiencias territoriales o provinciales, según los casos, formularán, a petición de los interesados o de oficio, las listas de los individuos que comprenda cada uno de los grupos enumerados en el artículo 253 del Estatuto municipal, exponiéndolas al público e insertándolas en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia, antes del día 20 del corriente mes, a fin de que los interesados puedan deducir las reclamaciones que estimen convenientes.

Art. 2.º Estas reclamaciones se interpondrán dentro de los cinco días siguientes a la publicación de las listas, ante el presidente y los dos magistrados que forman parte del Tribunal provincial, los cuales resolverán en el término de tres días sin ulterior recurso.

Art. 3.º El sorteo, que deberá hacerse por el presidente de la Audiencia entre los individuos que comprenda cada uno de los grupos, tendrá lugar el día 31 del corriente

mes, en audiencia pública, con intervención de los dos magistrados aludidos y del auxiliar que desempeñe las funciones de secretario mayor en el Tribunal provincial.

Art. 4.º Del resultado del sorteo se enviará al ministerio de Gracia y Justicia una certificación expedida por el mencionado secretario y visada por el presidente de la Audiencia.

Art. 5.º Las personas que hayan de formar parte del Tribunal Contencioso-administrativo provincial en virtud del procedimiento regulado en los artículos anteriores, desempeñarán sus funciones hasta el 31 de Diciembre del año actual.

Art. 6.º Queda a salvo el derecho concedido a quienes se consideren postergados, para interponer el recurso contra estas designaciones, ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, dentro de los diez primeros días hábiles del próximo mes de Abril.

Quedan caducadas todas las instancias de traslado del personal de las carreras judicial y fiscal

Hoy se publica una Real orden declarando caducadas todas las instancias del personal de la carrera judicial y fiscal pidiendo traslado a otros destinos o determinadas plazas en sus ascensos, presentadas con anterioridad a la publicación de esta Real orden.

El Consistorio secreto se celebrará el día 24

Se nombrarán dos cardenales españoles

Roma, 14.—S: ha fijado para el 24 de Marzo la fecha del Consistorio secreto.

A pesar de las noticias que han publicado algunos periódicos, personalidades autorizadas aseguran que, además de los dos cardenales norteamericanos, el Papa elevará también a la dignidad de cardenal a dos prelados españoles.

MODAS

EL TEMA EGIPCIO

¿Qué es la elegancia?

—La moda es una invención de las personas ociosas. La moda la inventa alguien para ocultar un defecto. La moda se crea en ocasiones para dar salida a un producto. La moda es todo el arte y la invención de un artista de París, dedicada a la confección.

—¡Discursos no! ¡No!

—Contestó a lo que preguntas.

—Empezando desde el diluvio.

—Pues bien; dejemos los prolegómenos. Lo que puedo decirte es que la moda presente no la ha inventado ninguna mujer, ni ningún modisto. La moda actual es la obra paciente de unos hombres sabios.

Al abrirse a la luz de nuestro siglo la tumba de un Faraón egipcio, los sabios y las autoridades que asistieron a ese sepelio al revés, al descubrimiento de la tumba de Tut-Ank-Amen, quedamos sorprendidos por la riqueza y el buen gusto de los egipcios de hace tres mil cuatrocientos años. No puedes imaginarte como vestían, como se adornaban como era el mobiliario, el ajuar de las casas, las joyas, los objetos más insignificantes de uso para la vida cotidiana. Ningún mueblista construye hoy una villa tan elegante como la que servía para la espera del Faraón. No se hace hoy un collar como el que llevaba cualquier egipcia de entonces. Y no hablamos de las cucharillas, de los tarros de pomada, del servicio de tocador, de los tapices, de las estofas.

—Muy interesante. He visto, en efecto, algunas fotografías de esos objetos y de veras me ha parecido que el pueblo egipcio era un pueblo elegante.

—Esa es la palabra. Todo es preciso, sobrio; no falta nada. A nosotros ha llegado muy poco de esa resurrección del mundo egipcio; pero ha llegado lo suficiente para que nos formemos una idea del gusto de aquel pueblo. Los anillos de sello, por ejemplo, esos anillos que ahora podemos ver en las manos de muchas personas, son en absoluto de gusto egipcio. Pero a ningún egipcio se le habría ocurrido llevar un serviletero como esos nuevos ricos; sus anillos de sello se equilibraban con las manos a que servían; y los bastones, esos bastones de cayada, con un puño más artístico, con una curva más

abierta, remataban con el retrato de un servidor.

—¡Curioso!

—Curioso y justo. Los egipcios creían que debían honrar constantemente a sus servidores, pagando con la inmortalidad y el amor los servicios recibidos. Un perro fiel, merecía ser glorificado y se le glorificaba retratándole en el asa de una taza. La criada que ayudaba al tocado de una dama, se perpetuaba en sus líneas más graciosas en el puño de un espejo. Y las representaciones de los dioses se disponían en las prendas, en los objetos del trabajo, del estudio, de la justicia...

La moda era el modo de poner en la vida todo lo amable y todo lo útil, para agradar a los demás y hacernos agradables. En la decoración los colores eran pocos y nada escandalosos; en la figura, las líneas eran puras, sin vacilación, y el adorno era una presentación de la gracia. Un cinturón expresaba el deseo de ser amada; una diadema, el de ser comprendida. Y toda una vida y vida eterna para vivir siempre. Una cosa elegante.

—¿Elegante?

—Naturalmente. Todo el gusto egipcio no es más que elegancia.

—Una palabra.

—Algo más, hija mía. La elegancia era... es... ¿cómo te lo diré yo?... La elegancia es el predominio de una dimensión. Una cosa completamente cuadrada, no es elegante. Es más elegante un rectángulo. Un círculo no es elegante; es más elegante una hoja, un óvalo, un corazón...

Una vida que acaba y no se prolonga, no es elegante. La suprema elegancia es la inmortalidad, porque se sigue... Hay que ser prolongados, elegantes.

Los egipcios pudieron inventar los ladrillos, pero jamás se les hubiera ocurrido los adoquines. ¿Me entiendes?

R. W. ELLIS

LOS COMISARIOS DE GUERRA

Queda en suspenso el pase a supernumerario

El «Diario Oficial» de hoy publica la siguiente circular:

«Queda provisionalmente en suspenso el pase a la situación de comisario de Guerra de segunda clase, debiendo ser llamados a activo los que de este empleo se hallen en aquella situación, por exigirlo así las necesidades del servicio.»

Se prohíben las visitas en las prisiones

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden prohibiendo la entrada en el interior de las prisiones a toda persona extraña a las mismas, como también la celebración de cierta clase de espectáculos.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 15

DEUDA INTERIOR, 4 POR 100	
Serie D de 2.500 pesetas nominales ...	71,50
— C de 5.000 — — — — —	71,50
— B de 2.500 — — — — —	71,50
— A de 500 — — — — —	71,50
AMORTIZABLE, 4 POR 100	
Serie B de 2.500 pesetas nominales ...	89,50
— A de 500 — — — — —	90
AMORTIZABLE, 5 POR 100, ANTIGUO	
Serie B de 2.500 pesetas nominales ...	95,25
— A de 500 — — — — —	95,25
AMORTIZABLE, 5 POR 100, 1917	
Serie B de 2.500 pesetas nominales ...	95,25
— A de 500 — — — — —	95,15
OBLIGACIONES DEL TESORO, 4 POR 100	
A 5 años, fecha 4 Febrero ...	102,50
— B de 2.500 pesetas nominales ...	102,25
A un año, fecha 4 No- ...	101,20
— B de 2.500 pesetas nominales ...	101,99
OBLIGACIONES TESORO, 4 1/2 POR 100	
A 6 meses, fecha 15 Oc- ...	101,75
— B de 2.500 pesetas nominales ...	101,75
A 6 meses, fecha 4 Mayo
— B de 2.500 pesetas nominales
ACCIONES	
Banco de España ...	568
— Hipotecario
Arrendataría de Tabacos ...	248
CAMBIO INTERNACIONAL	
Francos ...	35,70
Libras esterlinas ...	33,25
Dólares ...	7,75

Veterinaria Militar

La lápida en honor de nuestros héroes. Según anticipamos en el número anterior de este «Boletín», el viernes pasado se celebró en la Escuela de Veterinaria de Madrid la ceremonia del descubrimiento de la lápida que, por suscripción entre la clase, se ha grabado en memoria de don Tomás López, don Enrique Ortiz, don Luis del Valle, don Eduardo Caballero y don Vidal, Platón, veterinarios muertos gloriosamente en el campo de batalla y de cuya heroica gesta ya dimos cuenta oportunamente.

A este acto sencillo y cordial acudieron algunos familiares de los muertos, el subsecretario de Guerra, el rector de la Universidad, el alcalde de Madrid, representantes del presidente del Directorio, del general gobernador y del capitán general de esta región, gran número de militares, el claustro en pleno de la Escuela de Veterinaria, todos los veterinarios civiles y militares de Madrid y los estudiantes de la mencionada Escuela.

Inició los discursos el señor Gordón Ordás, quien expuso, en nombre de la comisión organizadora, los hechos realizados por nuestros malogrados compañeros, justificando con ellos la razón del homenaje.

Seguidamente leyó el señor García Izcarra un discurso lleno de afecto y paternal emoción.

A continuación hicieron uso de la palabra otros compañeros y autoridades para ensalzar las virtudes y el heroísmo de los compañeros muertos gloriosamente señores Ortiz, del Valle, Caballero, López y Platón.

Terminados los discursos, el alumno más joven de la Escuela de Veterinaria recorrió la cortina que tapaba la lápida, y tras un segundo de emoción y recogimiento, todos los presentes, puestos en pie, tributaron una ovación calorosa a la memoria de aquellos cinco muchachos heroicos, que habían sabido ser hombres, españoles y soldados en uno de los momentos más críticos de la historia de nuestra patria, y que al morir honrados por su sacrificio, habían honrado también a sus familias, a la Veterinaria y a España.

(De la «Semana Veterinaria».)

La Reina doña Victoria en Algeciras

Córdoba, 14.—En el expreso Ilegó S. M. la Reina doña Victoria, continuando el viaje hasta Algeciras.

En la estación se hallaban las autoridades; pero la Soberana estaba descansando. El coche regio se incorporó al expreso de Málaga, continuando el viaje sin novedad. Algeciras, 14.—Ha llegado S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Bendaña.

La esperaban las autoridades civiles y militares y numerosísimo público.

El recibimiento, un tanto deslucido por la lluvia, ha sido muy cariñoso.

Inmediatamente marchó al Hotel Reina Cristina, donde está la madre de la Soberana aquejada de catarro.

El Código rural

El Directorio prepara la publicación de un decreto creando un nuevo Código rural.

La obra está inspirada en un sentido ampliamente democrático, teniendo en cuenta las enseñanzas de otros pueblos que se han adelantado a esta trascendental reforma, procurando adaptarla a las realidades de la vida española.

Respecto al régimen contractual de arrendamiento, después de sortear las dificultades prominentes de la dispersa y varia legislación, sobre esta materia se ha llegado a un tipo inicial de unificación de contratos, estableciéndose una escala gradual de duración, y en casos determinados, se llega hasta la disminución de la renta.

En el nuevo estatuto se aborda el problema de la guardería rural, codificándose todas las disposiciones que se habían redactado hasta ahora con tendencia a que sean los propios pueblos, mediante las amplias facultades que se les conceden, los encargados de velar por su propia seguridad territorial.

Creación de una Junta eclesiástica

Por Real decreto de 10 del corriente, que publicó ayer la «Gaceta», se crea una Junta eclesiástica delegada del Rey, para proponerle como patrono de las iglesias de España, las personas que deban ocupar los cargos eclesiásticos vacantes, cuya provisión corresponde a la Corona en virtud del concordato vigente.

Se denomina el nuevo organismo Junta delegada del Real Patronato eclesiástico, y está formada por el arzobispo de Toledo, presidente; otro arzobispo y dos obispos titulares, un prebendado dignidad, un canónigo y un beneficiado.

LABORATORIO QUIMICO

San Clemente, 3 y 5, 2.º, izquierda

SEGOVIA

Teléfono 42

ANALISIS: DE ORINAS, ESPUTOS, SANGRE Y TODA CLASE DE ANALISIS CLINICOS Y MATERIAS ALIMENTICIAS

ANALISIS: DE ABONOS, TIERRAS, AGUAS POTABLES, MEDICINALES Y TODA CLASE DE ANALISIS INDUSTRIALES

DIRECTOR: DON ANTONIO ONRUBIA

DON ANTONIO ONRUBIA

pertenecientes a cualquier catedral o colegiata.

El episcopado elegirá de entre sus miembros los vocales de la Junta en la forma que le parezca; la elección de los demás vocales se hará por voto corporativo de cada catedral o colegiata, y escrutará el resultado el arzobispo de Toledo con un capitular y un beneficiado del cabildo de su catedral. El resultado se comunicará al ministerio de Gracia y Justicia para que nombre a los elegidos.

La Junta, excepto el presidente, se renovará cada dos años, y la primera que se elija, cesará el 31 de Diciembre próximo. Para la elevación de presbíteros a obispos, los obispos que pertenecían a la Junta harán en el mes de Enero una propuesta aproximada al número posible de vacantes, que entregarán con carácter reservado al ministerio, el cual la tendrá muy en cuenta al hacer las propuestas al Rey.

Ecos de la provincia

Cantimpalos

Función teatral

El hermoso drama de don José Echegaray «La esposa del vengador» y el juguete cómico «El miserable puchero», puestos en escena en esta villa el día 9 del actual por los jóvenes Argimiro Alvarez, Pedro Matarranz, Félix Valle, Faustino San Frutos, Aurelio Postigo, Esteban Merino, Luis Diez y Zacarías Santos, y las señoritas Victorina Heras, María Romano y María de los Angeles Pineda, tuvieron un éxito, y valieron a todos los actores grandes y merecidos aplausos, así como al director de escena, don Arturo Matarranz.

Se estrenó un precioso decorado, pintado expresamente para la obra, por don Cándido Herrero. Cediendo a los ruegos de los vecinos de este pueblo y de otros limítrofes se volverá a poner en escena el próximo domingo 16 del actual.

CORRESPONSAL

13-3-924

Información local



LUUEVE. Lueve mansamente, con temperaturas gratas, como una caricia.

VIERNES. Hay en el campo esos ruidos vagos y confusos que anuncian el resurgimiento de la Primavera.

Ya han hecho su aparición las primeras violetas de la temporada.

Se ofrecen tímidas en la umbría del bosque, con esos aromas fugitivos y suaves, que recuerdan los castos amores, y la ofrenda hecha al pobre niño que duerme el último sueño en la caja de madera, vestida de blanco...

En la sierra vecina se funde lentamente la nieve, y surge la mancha obscura, que tan maravillosos tonos adquiere en las tardes estivales, cuando el sol de fuego se hunde en el horizonte brumoso, y en los surcos pía la alondra anunciando la noche cercana.

Después de un invierno crudo y prolongado vuelve la vida esa vida pujante y fecunda que es savia en las frondas, y alegría y esperanza en las almas dormidas.

DE SOCIEDAD

Restablecido. Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha padecido, nuestro querido amigo el competente funcionario del Catastro de urbana, don Igaacio Valenti.

Fallecimiento. En Madrid ha fallecido, después de recibir los auxilios de la religión y la bendición de Su Santidad, el ilustrado topógrafo y caballero de la Orden de Isabel la Católica don Emilio Andrés de Andrés.

A su desconsolada esposa y demás familia y en particular a su hijo el funcionario del Catastro de urbana de esta capital don Domiciano Andrés Henche, les enviamos nuestro pésame más sentido por pérdida tan dolorosa.

De días. El lunes, 17, festividad de San Patricio, serán los días del opulento propietario sevillano señor Medina Garvey y de su hijo el alférez de esta Academia de Artillería señor Medina.

También el martes, día 18, celebran su fiesta onomástica, el ex diputado a Cortes por Segovia, señor marqués de Menas Albas e hijo, ex diputado provincial señor Cáceres, canónigo señor Pérez, el profesor odontólogo señor Sanz y el conocido industrial señor Alvarez.

A todos felicidades Conferencia vegetariana

Esta tarde a las siete, dará una conferencia en la Sociedad Vegetariana Madrileña, invitado por este organismo, el culto inspector del Trabajo en la provincia de Segovia, don Lucio Alvarez, el cual salió esta mañana, para la corte, con dicho objeto. Los Antonianos

Para cuando termine el temporal de frios y nieves, que ya parece va cediendo, los antonianos están formando dos equipos de foot ball, que se denominarán «Castilla y Segovia». Reina entusiasmo entre los jóvenes para disputarse la supremacía en el juego de moda.

Sufragios

El culto al Santísimo que mañana, domingo, se celebre en la iglesia del Corpus, de seis a siete de la tarde, así como las misas que el lunes, 17, se digan en la iglesia parroquial de San Martín, de nueve y media a doce de la mañana, cada media hora, serán aplicadas por el alma del joven Luis Larios Molina (q. e. p. d.), como recuerdo que su madre y hermanas le dedican en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Traslado de domicilio

El ex concejal de este Ayuntamiento don Angel del Barrio Martín, ofrece su nuevo domicilio a sus amistades, calle de Escuderos, 23, tercero.

Restos rescatados

El capitán de Artillería, señor Díaz Lizana, ha logrado recuperar los restos del teniente de Artillería don Antonio Medina, que sucumbió en los sucesos de Julio del año 21; los restos han sido inhumados en el Panteón de Héroes de la Campaña.

Segovia religioso

En los PP. Dominicos. La V. O. T. de Santo Domingo celebrará mañana en la iglesia de su titular los cultos siguientes: por la mañana, a las ocho, misa de comunión; y por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de los siete domingos consagrados a San José, plática, visita de altares, e himno al Santo Patriarca.

Los cultos de este domingo se aplicarán a intención de una familia devota de San José.

En los PP. Misioneros

Celebrarán mañana, como tercer domingo de mes, su función reglamentaria los infantes del Inmaculado Corazón de María.

Por la mañana, a las nueve, será la misa y la comunión general, cantándose fervorosos motetes alusivos al acto, por los alumnos del colegio.

Por la tarde, a las tres y media, se rezará el santo rosario y habrá el ejercicio de los infantes.

Acto seguido se proyectarán bonitas películas, en el gran salón del colegio. Se ruega a todos los que pertenecen a la Asociación de infantes del Corazón de María, la más asidua asistencia y puntualidad a dichos actos.

En los PP. Carmelitas

Mañana, a las cinco de la tarde, en el convento de los PP. Carmelitas descalzos de San Juan de la Cruz, tendrá lugar la fiesta mensual del Santo Escapulario, predicando el reverendo Padre Narciso de San José.

Después de los cultos, se verificará el acto de la profesión de un novicio.

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER. Presión atmosférica... 673.0 Dirección del viento... Este Temperatura máxima... 10.0

EN LA MAÑANA DE HOY. Presión atmosférica... 671.7 Dirección del viento... Este Temperatura mínima (protegido)... 4.6 Pronóstico del tiempo: nuboso.

Sección de espectáculos

Teatro Cervantes

Teatro Juan Bravo

Funciones para hoy: a las seis y media, estrenos de «El día del juicio», un acto, y «El amigo Carvajal», dos actos. A las diez y cuarto, reprise, a petición, de «Mi compañero el ladrón», tres actos.

Funciones para mañana (despedida de la compañía): a las seis y media, reprise de «El director es un hacha», tres actos.

A las diez y cuarto, «El día del juicio», un acto, y «El amigo Carvajal», dos actos.

Comedor de Caridad

Comida: potaje con bacalao. Cena: judías pintas con patatas. Número de pobres socorridos. — En la comida: adultos, 58; niños, 44 total, 102; en la cena: adultos, 40; niños, 55; total, 95. Total del día, 197. Costeado por la institución.

SUeltos

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de C rios, por que quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencias al vómito

ZOTAL

Desinfectante - Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades

Herniados. Braguero España, del doctor J. Campos, insustituible en toda la heralda. En Segovia, droguería de Marcos y Compañía. En Madrid, Augusto de Figueroa, 8.

GRAN FABRICA DE SOMIERS

EXPORTACION A PROVINCIAS JESUS IGLESIAS. Oficinas: Juan Bravo, 4, segundo. Fábrica: Jardinitillos de San Roque, 2 SEGOVIA

TORREFACTO INSUPERABLE EL CAFETO

(PROBADLO) Representante, Mariano Bernardo - SEGOVIA -

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) MADRID, 3 TARDE

En Palacio. A la hora de costumbre, estuvo en Palacio el señor Primo de Rivera despachando con el Rey.

— El Monarca recibió en audiencia a don Pedro Poveda y una comisión de la Junta Teresiana, al conde de los Andes, y a Fray Raimundo Castañón.

También cumplimentó a don Alfonso, una comisión de las federaciones Agrarias de Galicia, para interesarle en la cuestión relacionada con los foros.

En la Presidencia. En la Presidencia estuvo el general Cavalcanti, con una comisión de Asturias y Bilbao, hablando con el general Jordana sobre los intereses de los súbditos españoles en Méjico.

También visitaron a Jordana el general Marina y el delegado de Hacienda de la Alta Comisaría de Marruecos.

Periodista detenido. Ha sido detenido, ingresando esta mañana en la cárcel, el redactor de «El Sol» y corresponsal del «Chicago Tribune», de Nueva York, señor Guestral.

Trágico suceso en la puerta de San Ginés.—Un joven mata a su ex novia

Esta mañana, a eso de las nueve, ocurrió un trágico suceso en la puerta de la iglesia de San Ginés. La señorita Pura González, hija del ex ministro don Alfonso González, a la salida del mencionado templo, fué agredida por su antiguo novio Gonzalo de la Colina, de veinticuatro años, quien la disparó dos tiros en la cabeza.

Conducida la joven a la Casa de Socorro, falleció a los pocos mo-

mentos de su ingreso en el beneficio Centro.

El suceso, por el lugar donde ha ocurrido y la categoría social de los protagonistas, ha causado enorme sensación.

El agresor fué detenido, ingresando en la cárcel, convicto y confeso de su crimen.

Dícese que la causa del suceso ha sido la negativa de la desgraciada joven a reanudar las relaciones con su antiguo novio.

CORRESPONSAL

Ama de cría soltera, de veintin años, leche de un mes, desea criar para casa de los padres. Razón, Teniente Ochoa, número 14.

Arriando pastos para ganado lanar, en el término de Redondo el Nuevo, los meses de Abril y Mayo. Para tratar, en Segovia, con don Angel Labrada (El Madrileño).

Se vende un solar, calle de Eulogio Martín Higuera, número 5. Razón, en la Administración de este periódico.

Industriales de calzado

Maestros zapateros, oficiales, aprendices, dependientes y similiares: Se les ruega concurran a una reunión que tendrá lugar el día 17 del corriente y hora de las siete de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio, Juan Bravo, 7, principal, para exponer a la consideración de todos un asunto de sumo interés.

Fábrica de harinas. Se arrienda una en Sepúlveda (Segovia), sistema mixto, de cilindros y piedras, y dos máquinas de cinta para aserrar; todo movido por turbina hidráulica. Para tratar, dirigirse a don Manuel Conde, en dicha villa.

Se venden dos carros, nuevos; uno para dos caballerías, con máquina; el otro, para una. Para tratar, con Zacarías Martín, en Valseca

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSÉ GARCÍA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Pescado and Precio. Includes Merluza abierta, Merluza cerrada, Congrio, Besugo, Pescadillas, Lengüadinas, Sardinas, Pajales, Percebes, Almejas.

CACHARRERIA

Gregorio de Pablos

Calle de Muerte y Vida, 7. En este acreditado establecimiento de loza y cristal, se vienen recibiendo, sucesivamente, grandes partidas de cacharro vidriado, elaborado mecánicamente en una de las más acreditadas alfarerías de Arrabal de Portillo, cuyos géneros, inmejorables, se expenden a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE Muerte y Vida, 7.—Segovia

José H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA. Ex profesor del Hospital de la Escarapelo, de Madrid. Consultas de once a dos. GRATIS A LOS POBRES. Puentes de la Milla y la Vela, número 6

Se arriendan los pastos de «La Irbiencia», término de Martín Muñoz de las Posadas, para 500 reses lanaras. Para tratar, en Juarros de Voltoya, con Rodolfo Jergé y compañeros.

Ama de cría soltera, de veintin años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, calle de San Juan, número 1.

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor.

— FAJAS — Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia. Teléfono número 9

Advertisement for 'Mujer triunfante' and 'El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD'. Includes an illustration of a woman and text describing the benefits of the medicine.

Advertisement for 'ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRO' by DON ANDRES MINGUEZ. Lists various types of wood and services.

Advertisement for 'CASINO DE CANTALEJO ANUNCIO'. Details the construction of a casino building and the terms of the contract.

Advertisement for 'LICOR DEL POLO'. Features an illustration of a woman and text promoting the liqueur as a popular and successful drink.

Advertisement for 'CACHARRERIA' by Gregorio de Pablos. Promotes high-quality glass and ceramic goods.

Advertisement for 'CONTRA LA TOS' (Cough) medicine. Promotes 'PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO'.

Advertisement for 'Garbanzos de siembra, andaluces'. Promotes high-quality Andalusian chickpeas for sowing.

GARAGE CASTILLA

Uno de los mejores montados de España y que reúne mejores condiciones para los automovilistas

Tenemos en existencia varios automóviles en estado de nuevos y de las mejores marcas procedentes de cambio, a precios ventajosísimos.—La casa más surtida en neumáticos, bandajes, accesorios en general y que concede mayores descuentos en todos sus géneros. **CABINAS INDEPENDIENTES.—SERVICIO PERMANENTE.—AUTOMOVILES DE ALQUILER**

SOCIEDAD ANONIMA DE IMPORTACION Y VENTAS
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 DE PESETAS
Gamazo, 22, Colmenares, 5. Teléfono 550. Apartado 33
VALLADOLID



APOPLEGIA

PARALISIS
SE EVITA Y CURA RADICALMENTE CON
"ANTIPOPLETICO" BERDAGUER
DEPURAR Y ACTIVA LA CIRCULACION DE LA SANGRE

25 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, ó: cul: id a nablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etcétera; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEGIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etcétera; si está paralizado, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado; si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud.

Puramente vegetal. Nunca perjudica. Anula la muerte repentina
De venta en Segovia: droguería de FRANCISCO M. MARCOS
Plazuela del Corpus, 7, y buenas farmacias de España.
Instrucciones y prospectos gratis: Laboratorio J. GONZALEZ NUÑEZ,
Sepúlveda, 172, principal.—BARCELONA

VINOS QUE SE VUELVEN

están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a los que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arroba, 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas kilo, 7,50 medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6

Agencia de Negocios Matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL
(Casa fundada el año 1915)

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA
Oficinas centrales en Madrid: calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357 M
Sucursal en Zaragoza, Cervantes, 37.—Sucursal en Barcelona, Rambla-Flors, 18
Teléfono 1.628 Teléfono 3.752.A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas, servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogidos a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplica los los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (D. O. 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas, ser licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la OFICINA CENTRAL O A CUALQUIERA DE SUS SUCURSALES o al delegado en Segovia don Sotero López Miguel calle Herrería, 1.

A UNA BUENA MADRE NO LE BASTA CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO. QUIERE DARLE



Maiz y Plátanos

EL MEJOR ALIMENTO

y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos que prepara la Sociedad Española NUTREINA.

Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta, en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.

Sociedad Española NUTREINA, calle del Cardenal Cisneros, núm. 62, MADRID

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PREGIADOS, 56 - Madrid.

Desconfiar de las imitaciones

¡IMPORTANTE A LOS ENFERMOS!

Si USTED PADECE ALGO, llene y recorte el adjunto cupón Remítalo por correo al apartado núm. 698, Madrid

y le enviaremos enteramente GRATIS Y SIN ningún compromiso para usted, un interesante LIBRITO que contiene valiosa información y útiles CONSEJOS SOBRE LA SALUD.

— CUPON —

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Apartado de Correos, número 698
— MADRID —

Sírvanse ustedes remitirme GRATIS y sin ningún compromiso por mi parte, su libro SOBRE LA SALUD, a las siguientes señas:

Nombre _____
calle, número y piso _____
ciudad o pueblo _____
provincia _____



Me es igual

ya que tengo Pastillas Richelet

Gracias a esta verdadera (poción seca) que llevo conmigo a todas partes donde voy, mi antiguo catarro ya no me molesta más. Qué dicha tan grande de no toser más, de no escupir, y de hacer frente a todos los golpes de frío y humedad sin temer al catarro o a la bronquitis. Cuando se ha esperado demasiado y que el mal se ha declarado, hay que recurrir al PECTORAL RICHELET, cuya curación rápida está asegurada.

Las pastillas y el pectoral RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías; las pastillas se venden a 1,70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 1.—SAN SEBASTIAN.



El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE

SERVICIOS

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga banilla Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 19, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, S. lona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península a las indicadas en el viaje de ida.
Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Canabricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ANTIGUAS OFICINAS DEL DETECTIVE ESPAÑOL

A. ROMERO

FUNDADA EN 1914

Lo que a usted interese resolver, consúltenoslo, y por difícil que ello sea

MIL PESETAS recibirá si nos dá datos ciertos de un prófugo.

MUCHA SERIEDAD EN NUESTRAS OPERACIONES

OFICINAS: 6, Plaza del Teatro, 6.—Barcelona y Apartado de Correos 840. Barcelona.

MOTORES

de aceites pesados, marca «Gemelos» para industrias, riegos. Folleto, 41, gratis. MAGAKA, Apartado 3.011, MADRID

Faltan representantes.

A PLAZOS

y a precios de contado
TODA CLASE DE ARTICULOS

Grandes facilidades para el pago

«Crédito Metropolitano» S. A.
Carrera de San Jerónimo, 51.—MADRID

Concederíamos la

Representación para la capital y partidos importantes a personas solventes.

SUELDO

- Y -

COMISION

- Ramón García Veguillas -

20, Desengaño 20.—Madrid

Camas doradas, muy baratas; baules, 35 pesetas; maletas cuero, 28. Reloj comedor, quince días cuerda, 50; gramófonos, 60; gramola, 100; discos, 3; armario ropero, 110; sillas, madera curvada, desde 7; sillas tapizadas, morlesquín terciopelo, 12; cuarenta sillas, maderas superiores, muy baratas, Camas con sommier y colchón, 50. Maletas superiores, 8. Lavabo con luna, 82; lavabo completo, 22; mesilla, 22. Comedor completo, seis sillas, 425. Sillón para despacho, 25, y muchos más artículos, todos muy baratos.

* SEPTIMA FERIA MUESTRARIO *

VALENCIA (ESPAÑA)

MERCADO INTERNACIONAL DEL 10 AL 25 DE MAYO DE 1924

Institución declarada oficial por Real orden de 20 de Mayo de 1921, bajo el patronato del Estado español y la presidencia honoraria de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

EL PLAZO DE INSCRIPCION TERMINA EL 31 DE MARZO

Secretaría general

Apartado de Correos 182.
Dirección telegráfica: PERIARIO.
Clave: A B C.—5.ª edición.
Teléfono 1.406.

¿Quién quiere ganarse 800 pesetas?

Con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

AGRICULTORES:

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5.—MADRID

AVISO: SEGOVIANOS.

Vuestra estancia en Madrid puede resultar gratis y ganar tiempo y dinero visitando la conocidísima casa de compra y venta de joyas y antigüedades de calle del PEZ, 15, donde a la par que vende a precios sumamente baratos, paga a elevados precios, mejorando ofertas hechas por alhajas antiguas y modernas, damascos, pañuelos de crepón, encajes antiguos y abanicos de marfil, miniaturas, armas y efectos de caza, aparatos de óptica, topografía, precisión y orfebrería y artículos propios para regalos, oro y plata vieja, dentaduras y galones, cerámicas, bronce, esmaltes, ornamentos de iglesia y toda clase de objetos de arte.

Pez, 15

(Sucesor de Juanito)



Fábrica de hilo de lana

para labores, solicita viajante a la comisión para la provincia, bien relacionado en mercaderías. Escribir con referencias y nota de ruta a José Pujol, Víctor Balaguer 144.—SABADELL.